



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Distr. GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/92/1 22 de febrero de 2023

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS



COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL Nonagésima segunda reunión Montreal, 29 de mayo – 2 de junio de 2023

### ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

- 1. Apertura de la reunión.
- 2. Cuestiones de organización:
  - a) Aprobación del orden del día;
  - b) Organización de los trabajos.
- 3. Actividades de la Secretaría.
- 4. Asuntos financieros:
  - a) Situación de las contribuciones y los desembolsos;
  - b) Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos.
- 5. Datos de los programas de país y perspectivas de cumplimiento.
- 6. Evaluación:
  - a) Informe final de la evaluación de las redes regionales de oficiales nacionales del ozono;
  - b) Estudio teórico de la evaluación de las actividades de apoyo para la reducción de los HFC;
  - c) Proyecto de mandato para una evaluación externa de la función de evaluación del Fondo Multilateral.

# 7. Ejecución de programas:

- a) Informes de situación e informes sobre proyectos con requisitos específicos de presentación de informes;
- b) Informe refundido de terminación de proyectos de 2023.

#### 8. Planificación administrativa:

- a) Información actualizada sobre la situación de la ejecución del plan administrativo refundido del Fondo Multilateral para 2023-2025;
- b) Demoras en la presentación de tramos.

## 9. Propuestas de proyectos:

- a) Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
- b) Cooperación bilateral;
- c) Proyectos recomendados para su aprobación general;
- d) Proyectos recomendados para su consideración individual.
- 10. Actualización del informe sobre los programas de incentivos para usuarios finales financiados en el marco de los planes de gestión de la eliminación de los HCFC (PGEH) aprobados a fin de volver a evaluar la eficacia de los proyectos de demostración y piloto dirigidos a usuarios finales, con inclusión de resultados actualizados de los proyectos, análisis de la relación de costo a eficacia, descripciones de la manera en que la decisión 84/84 había afectado a esos proyectos y otras observaciones (decisión 84/84 e)).
- 11. Cuestiones relacionadas con la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal:
  - a) Elaboración de las directrices sobre los costos para la reducción de los HFC en los países del artículo 5:
    - i) Un análisis del nivel y las modalidades de financiación para la reducción de los HFC en el sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración (párrafo 226 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/72);
    - ii) Proyecto de directrices para la financiación de la reducción de los HFC incluida la consideración de formas de llevar a la práctica el párrafo 24 de la decisión XXVIII/2 (párrafos 233 y 268 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/72 y decisión 91/64 a) y b));

# b) Eficiencia energética:

i) Marco operativo para seguir elaborando los aspectos institucionales y los proyectos y actividades que el Fondo Multilateral podría llevar a cabo con el objetivo de mantener o mejorar la eficiencia energética de las tecnologías y los equipos de sustitución en los sectores de fabricación y servicio y mantenimiento en la reducción de los HFC en las categorías que figuran en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/89/12 y en el contexto de la implantación de las opciones 1 y 2 que figuran en el Cuadro 3 del documento (párrafo 252 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/72);

- ii) Informe sobre las consultas con las secretarías del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Verde para el Clima y otras entidades de financiación pertinentes sobre oportunidades para compartir información sobre políticas, proyectos y modalidades de financiación pertinentes relacionadas con el mantenimiento o la mejora de la eficiencia energética en la reducción de los HFC (párrafo 259 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/72);
- c) Informe sobre el subsector de instalación local y montaje, identificando en la medida de lo posible los tipos de equipos y refrigerantes que caracterizan dicho subsector y las dificultades para la transición a alternativas de bajo potencial de calentamiento atmosférico (decisión 91/39 b)).
- d) Borrador de plantilla de Acuerdo para la etapa I de los planes de aplicación de la Enmienda de Kigali relativos a los HFC (decisión 91/38 c)).
- 12. Política operacional sobre la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos financiados por el Fondo Multilateral: requisitos mejorados para los proyectos, incluidos productos y resultados específicos, así como indicadores clave de rendimiento relacionados para una aplicación sistemática de la política (decisión 90/48 e) i)).
- 13. Marco de resultados y una métrica de calificación que se ajuste a las operaciones del Fondo Multilateral (decisión 89/1 c) i)).
- 14. Proyecto de informe del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal a la 35<sup>a</sup> Reunión de las Partes.
- 15. Informe del Subgrupo sobre el sector de producción.
- 16. Otros asuntos.
- 17. Aprobación del informe.
- 18. Clausura de la reunión.

\_